



ACTA DE CABILDO NO. 27



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) AL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL".-----
3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE FINAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA 2017, PARA SU CORRESPONDIENTE ENTREGA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2018 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2018 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASI COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE CIUDADANO ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA; C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

DOS: PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) AL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL"; -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO TENGAN A BIEN APROBAR LA INSCRIPCIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) AL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL"; TODA VEZ QUE EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL ES COORDINADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), SU OBJETIVO ES EL FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS, A PARTIR DE UN DIAGNÓSTICO DE SU GESTIÓN Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES. CON ELLO BUSCA CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. EL PROGRAMA CUENTA CON UN SISTEMA DE INDICADORES MEDIBLES Y COMPARABLES, QUE ORIENTA A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA LLEVAR A CABO UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ EN DOS NIVELES; LA GESTIÓN ENTENDIDA COMO EL CONJUNTO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL APARATO ADMINISTRATIVO; Y EL DESEMPEÑO, ENTENDIDO COMO LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES DERIVADAS DEL MANDATO LEGAL Y LAS ESPECTATIVAS CIUDADANAS. CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA DE GRAN UTILIDAD PAR AYUDAR A LOS MUNICIPIOS A DETECTAR SUS PRIORIDADES Y DISEÑAR ACCIONES PARA ALCANZAR RESULTADOS CONCRETOS Y VERIFICABLES Y SOBRE TODO, QUE LA CIUDADANIA PUEDA AVALAR LA MEDICIÓN DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LOS GOBIERNOS LOCALES ES UNA PRÁCTICA RECURRENTE QUE LES PERMITE A LOS GOBERNANTES MEJORAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y A LA CIUDADANÍA EJERCER SU DERECHO A UNA RENDICIÓN DE CUENTA MÁS EFECTIVA. POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN.-----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA GESTIONAR ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN-INAFED, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE FORTÍN, AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 27



ASIMISMO Y CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y A LA CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MANIFESTANDO SU COMPROMISO PARA RESPALDAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACUERDO CON SUS LINEAMIENTOS OPERATIVOS VIGENTES; APLICARLO DURANTE EL PERÍODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA SISTEMÁTICA Y DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS "DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN".-----

**TRES.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE FINAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA 2017, PARA SU CORRESPONDIENTE ENTREGA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PONE EN CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE HA QUEDADO CONFORMADO EL REPORTE FINAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA 2017 PRACTICADA POR EL DESPACHO TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO-DFK, S.C., EL ALCALDE MENCIONÓ QUE ES NECESARIO REMITIRSE A LOS ANTECEDENTES DEL CASO, POR ELLO CITO AL ACTA NÚMERO 10 DE CABILDO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018 DONDE SE APROBÓ LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTADA POR EL DESPACHO "TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO-DFK S.C." QUIEN APEGADO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA APLICABLES AL SECTOR GUBERNAMENTAL Y CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS, ALCANCES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ FUE AUTORIZADO PARA INICIAR REVISIONES CON EL OBJETO DE EMITIR UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS PRESUPUESTALES Y ESTADOS PROGRAMÁTICOS ASÍ COMO EXPEDIENTES DE OBRA QUE EN CONJUNTO CONFORMAN LA SEÑALADA AUDITORÍA FINANCIERA PARA EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER AL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, TRABAJO QUE ARROJARA LAS OBSERVACIONES QUE ASÍ PROCEDIERAN. POR TAL MOTIVO Y UNA VEZ QUE EL CITADO DESPACHO HA CONCLUIDO SUS TRABAJOS ES MENESTER PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE FORTÍN DICHO INFORME CON EL PROPÓSITO DE SOLICITAR A USTEDES SE SIRVAN APROBAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y ANTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN.--- SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REPORTE FINAL DE LA AUDITORIA FINANCIERA 2017, PARA SU CORRESPONDIENTE ENTREGA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**-----

**CUATRO.-** PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2018 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2018 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASI COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2018 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APROTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2018 TODA VEZ QUE ES IMPORTANTE LLEVAR ACABO EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO VILLA LIBERTAD-VILLA UNIÓN CON EL OBJETO DE PODER SER CONSIDERADO DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS ANNUAL Y EL CUAL CONSIDERA TOPOGRAFIA, HIDROLOGÍA, GEOTECNIA, IMPACTO AMBIENTAL Y PROYECTO GEOMÉTRICO POR LO QUE LA APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

#	No de Obra	Descripción de obra	Monto Aprobado	Metas	Unidad de Medida
1	2018300681067	Estudios y Proyectos	\$ 328,150.70	3.00	Proyecto
2	2018300681068	Estudios y Proyectos (planeación municipal)	\$ 111,012.00	1.00	Estudio

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2018 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2018 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASI COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----**

**CINCO.- ASUNTOS GENERALES.**-----

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. ROSA ANA MARAÑON REYES SINDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR QUE DERIVADO DE LA EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL REPORTE FINAL DE AUDITORIA 2017, SOLO RECIBÍ UN DOCUMENTO RESUMIDO Y SIN MEMBRETE



ACTA DE CABILDO NO. 27



DE LO OBSERVADO POR LO QUE SOLICITA SE LE COMPARTA EL REPORTE COMPLETO DE LA AUDITORIA 2017.-

SEIS.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.- UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMO AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

C. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SÍNDICA ÚNICA

C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO REGIDOR PRIMERO

C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ REGIDORA SEGUNDA

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ REGIDOR TERCERO

C. ALFONSO CORONA ANTONIO REGIDOR CUARTO

C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO